Cayambe, 10 de mayo del 2016

Señora
Rosanna Nelson Pozo
Presente.

De mis consideraciones:

La Junta General Extra-ordinaria de Socios de la Compañia ECUATEVER CIA. LTDA., celebrada el 4 de mayo del 2016, decide nombrar a usted PRESIDENTE de la compañía por el periodo de cinco años y podrá ser indefinidamente reelegido. Sus funciones se prorrogarán hasta ser legalmente reemplazado.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce el Gerente General de la misma en forma individual, salvo en su ausencia que la ejerce el presidente.

Sus deberes y atribuciones constan en el artículo Vigésimo Sexto de la Escritura de Constitución de la Compañía, otorgada el 7 de abril de dos mil cuatro, ante el Dr. Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito y debidamente inscrita el 28 de abril del dos mil cuatro en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Cayambe.

Atentamente,

Dr. David Nelson
Gerente General

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía ECUATEVER CIA. LTDA.
Cayambe, 10 de mayo del 2016

Sra. Rosanna Nelson Pozo
CC. 0102006806

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

No Trámite:568016

Título Documento Privado **Documento Privado** . **Cantón :** Cayambe **Canton :** CAYAMBE
Fecha De Elección : 04/05/2016

QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

Inscripciones Registradas

Inscripción de : **NOMBRAMIENTO PRESIDENTE**
Registro : **Nombramientos**
Repertorio: 225 del 30-05-2016 11:38:17 **Inscripción:** 90 del 30-05-2016 12:11:14

No Identificación : 2101702 104261 ECUATEVER CIA. LTDA.
/ Societario / Societario /
Parroquia : Cayambe **Cantón :** Cayambe
Capital : 400 **Acciones/Participaciones :** 400 **Valor :** 1 **Total :** 400
Descripción : PLAZO DE DURACIÓN ES DE CINCUENTA AÑOS.

Comparecientes

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	Id
1791932218001	COMPAÑIA ECUATEVER CIA. LTDA.	Compañia	Ninguno	2101702
0102006806	NELSON POZO ROSANNA	Presidente	Casado	2101702

Observaciones :
NOMBRAMIENTO POR EL PERIODO DE CINCO AÑOS. LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA LA EJERCE EL GERENTE GENERAL EN FORMA INDIVIDUAL, SALVO EN SU AUSENCIA QUE LA EJERCE EL PRESIDENTE.-
Atamba\Cguajan\Vcabezas\

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

EL REGISTRADOR